

Rut : 69.259.900-4
 Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 31-03-2020 12:26:39
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-29-L120

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-352-SE20

SEÑOR (ES) : SALCOBRAND S.A	A Sr (a) : Paula Franco
DIRECCIÓN : General Velasquez San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-9-34278335
RUT : 76.031.071-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-29-L120	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101511	Amoxicilina	150 Frasco	amoxicilina 250 mg/5ml polvo para suspensión oral, frasco de 60 ml	SB1763361 - AMOXICILINA 250mg5ml S.O.X60ml, AMOXICILINA 250mg5ml MILILITROS. ISP: F-17236-13. Fabricante: OPKO. Vencimiento mayor a 12 meses. Valor cotizado por UNIDAD. Unidad mínima de venta CAJA X 1 UNIDAD. Mínimo de facturación 50.000 neto , despacho e	482,00	0,00	0,00	72.300

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	72.300
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	72.300
	19% IVA	\$	13.737
	Total	\$	86.037

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

medicamentos 1 DESDE 3019-29-L120

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3019-4-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>